



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

1353-24

Salta, 13 JUN 2024
Expediente N° 12.811/23

VISTO: La Resolución -D- N° 891/23, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. Flavia Soledad RIVERO, L.U. N° 607.824 y Laura Cecilia SORIA, L.U. N° 621.696, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"INTERCAMBIO DE GASES DETERIORADO (00030) DURANTE EL USO DE LA CÁNULA NASAL DE ALTO FLUJO EN LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LOS SERVICIOS CRÍTICOS DEL HOSPITAL SAN BERNARDO SALTA CAPITAL. AÑO 2024"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería, el Tribunal compuesto por: Lic. José, TEJERINA - Lic. Sergio ESCALANTE - Lic. Ariel DIAZ RAMOS, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Flavia Soledad RIVERO, L.U. N° 607.824 y Laura Cecilia SORIA, L.U. N° 621.696, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el día **Miércoles 19 de Junio de 2024 a hs. 15:00.**

Flavia Soledad RIVERO
Laura Cecilia SORIA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° **L 353 - 24**

Salta, **13 JUN 2024**
Expediente N° 12.811/23

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. TEJERINA, José Eduardo (Director)

Lic. ESCALANTE, Juan Sergio

Lic. DIAZ RAMOS, Carlos Ariel

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas **RIVERO y SORIA**, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director, Co-Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Estela Ola Castro
Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Carlos Enrique Portal
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa